

Informe de Actividades Julio 2026

San Marcos 31 de julio de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

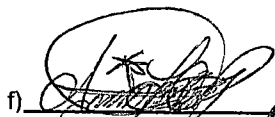
1. Contrato No. DSESAN-291-2026-029
2. Nombre: Ana Lucía Reyna López
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / San Marcos
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional.	En la reunión de la Comisión de SAN se ha informado a los participantes sobre la importancia de dar seguimiento al POA, haciendo énfasis en los avances.
2	b) Asesorar al personal de la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades ejecutadas.	Se apoyó interinstitucionalmente en la donación de incaparina a menores con D.A. en visitas domiciliarias.
3	c) Asesorar en la caracterización de la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional, incluyendo el Mapeo de Actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	Se elaboró el informe de información de niños con D.A. Para verificar el estado nutricional en conjunto con MSPAS.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a Inseguridad Alimentaria y Nutricional, para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	Se asistió a la reunión de la COMUSAN en donde se retroalimentó el proceso del monitoreo de Gobernanza en SAN.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	Se asistió a reunión con Comisión Comunitaria de SAN a quienes se les brindó sesión educativa sobre temas de CCSyC.
6	f) Asesorar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se participó en sesión de la Comisión de SAN en donde se dio a conocer lo significativo que es hacer incidencia para la implementación de la OMSAN.

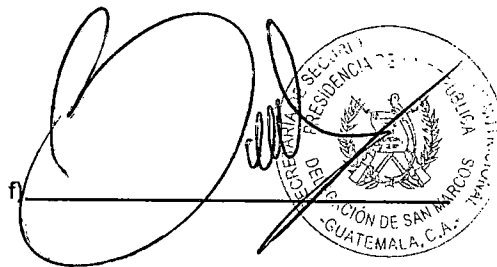
7	g) Asesorar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria Nutricional.	Se monitorearon a niños diagnosticados con D.A. y registrados en listado nominal y municipal en coordinación con COMUSAN y MSPAS de forma integral e individual.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	Se describió en informe el total de beneficio recibidos por familias de niños con D.A. durante las visitas domiciliarias interinstitucionales.
9	i) Asesorar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del Gobierno Municipal.	Se dio a conocer a encargados de oficinas de la municipalidad, sobre el valor de ser partícipes en sesiones de toma de decisiones para promover la SAN.
10	j) Asesorar en la participación y representación Institucional en las diferentes Mesas Técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se tuvo intervención en sesión de mesa técnica de la D.A. en donde se concretaron acciones para promover la recuperación nutricional de los menores con esta enfermedad.
11	k) Apoyar y asesorar en la consolidación mensual de las Metas Físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POASESAN).	Se redactaron los informes mensuales para el respaldo de las acciones municipales realizadas en el corriente mes.
12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	Se asistió a Delegación Departamental en San Marcos en donde se participó a reunión de equipo.

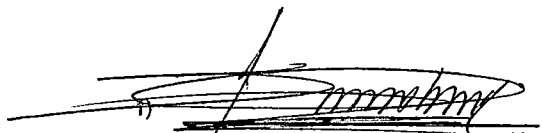
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 2117 40349 1213

Ana Lucía Reyna López
Licenciada en Trabajo Social con
Orientación en Proyectos de Desarrollo
Colegiado No. 40039

f) 

f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____